



CSE

Comisión para la Supervivencia de las Especies

Declaración de posición sobre la gestión de los conflictos humano-vida silvestre

DECLARACIÓN DE POSICIÓN DE LA UICN CSE SOBRE LA GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS HUMANO-VIDA SILVESTRE

La vida silvestre puede suponer una amenaza directa a la seguridad, medios de vida y al bienestar de las personas. Dichas amenazas a menudo tienen como resultado represalias contra las especies consideradas culpables, lo que provoca conflictos entre grupos de personas sobre lo que se debe hacer para resolver dicha situación. Este fenómeno no es nuevo, puesto que los seres humanos y la vida silvestre han convivido durante milenios interactuando de diversas formas tanto positivas como negativas. Sin embargo, este tipo de fenómeno sí que se está volviendo mucho más frecuente, serio y generalizado, y una preocupación global tanto desde el punto de vista de la conservación como del desarrollo.

Los conflictos en torno a la vida silvestre, habitualmente conocidos como *conflictos humano-vida silvestre*, implican a múltiples especies diferentes, tanto acuáticas como terrestres, que van desde grandes felinos, osos, elefantes, venados, primates, tiburones, focas, cocodrilos, serpientes, rinocerontes y nutrias hasta invertebrados y plantas, entre otros muchos. Los conflictos humano-vida silvestre también afectan negativamente a las comunidades locales cuyo apoyo a los objetivos de conservación es en general importante, siendo también sus principales beneficiarios. A su vez, plantea serios desafíos a los gobiernos y organizaciones que intentan compatibilizar la conservación de la vida silvestre y el desarrollo sostenible, entre otros impactos al medio ambiente. Además, estos tipos de conflictos se producen a menudo cuando los esfuerzos de conservación son exitosos y resultan en el aumento de las poblaciones de especies silvestres, o cuando las especies se han recuperado y han ampliado sus áreas de distribución.

El Grupo de Trabajo sobre los Conflictos Humano-Vida Silvestre de la Comisión para la Supervivencia de las Especies de la UICN (*IUCN SSC Human-Wildlife Conflict Task Force*) describe los conflictos humano-vida silvestre como *las controversias que surgen cuando la presencia o el comportamiento de la vida silvestre representa una amenaza, real o percibida, directa y recurrente para los intereses o las necesidades humanas, generando desacuerdos entre grupos de personas e impactos negativos en las personas y/o la vida silvestre*. (Se puede consultar más información acerca de las características de los conflictos humano-vida silvestre en el documento: “*What is human-wildlife conflict?*” en www.hwctf.org).

Los amplios esfuerzos dirigidos a entender y gestionar los conflictos humano-vida silvestre han revelado que estas situaciones tienden a ser complejas, dinámicas y

Información adicional: Esta declaración de la CSE de la UICN fue preparada por el presidente y miembros del Grupo de Trabajo sobre los Conflictos Humano-Vida Silvestre en julio de 2020. En el momento de redactar este documento, el Grupo de Trabajo también estaba preparando un documento normativo técnico integral y de asesoramiento: *IUCN SSC Guidelines on Human-Wildlife Conflict and Coexistence*. Se puede encontrar más información, publicaciones y directrices en la *IUCN SSC Library on Human-Wildlife Conflict* en www.hwctf.org.

Citación: IUCN (2020). **IUCN SSC Position Statement on the Management of Human-Wildlife Conflict**. IUCN Species Survival Commission (SSC) Human-Wildlife Conflict Task Force. Disponible en: IUCN Resources

Foto de portada: Diálogo sobre el conflicto entre los humanos y los elefantes en una comunidad Asamés. © Assam Haathi Project

Traducido del inglés por José F. González-Maya (ProCAT/UAM Lerma). Jenny Anne Glikman y Miguel Delibes Mateos (Instituto de Estudios Sociales Avanzados IESA-CSIC) y Ana Grau (Ruaha Carnivore Project).

multidimensionales. En muchos casos, es difícil encontrar métodos efectivos y prácticos para prevenir los impactos de la vida silvestre sobre los humanos y sus medios de vida (como la depredación de ganado o los daños a cultivos). Además, la persecución de especies silvestres por parte de las personas, de manera preventiva o como represalia, a menudo se complica debido a las experiencias pasadas, al miedo, a las percepciones o debido, en sentido amplio, a las tensiones sociales subyacentes. Por lo tanto, en general los conflictos humano-vida silvestre no se deben solamente a la aparente interacción entre especies silvestres y humanos, sino que involucran a varias partes en un contexto específico de cambio ambiental, social y económico.

La posición de la UICN sobre los conflictos humano-vida silvestre

El Grupo de Trabajo sobre los Conflictos Humano-Vida Silvestre de la Comisión para la Supervivencia de las Especies de la UICN insta a gobiernos, organizaciones no gubernamentales, investigadores, profesionales, líderes de las comunidades locales, agencias ambientales y a otros colectivos a garantizar que los esfuerzos dirigidos a gestionar los conflictos humano-vida silvestre se basen en procesos bien fundados, holísticos y colaborativos que tengan en cuenta los contextos sociales, culturales y económicos subyacentes.

Consideraciones esenciales para la gestión de los conflictos humano-vida silvestre

Los conflictos humano-vida silvestre son complejos y desafían a los análisis y soluciones sencillas. Cada caso de conflicto humano-vida silvestre es diferente a los demás, y lo que puede funcionar en un caso puede no ser transferible a otro. A menudo es difícil encontrar métodos prácticos, efectivos y sostenibles, que permitan mitigar los daños causados por la vida silvestre y minimizar las represalias sobre la vida silvestre e, incluso cuando existen, con frecuencia no se implementan de forma sostenible desde una perspectiva social y económica. Una cuestión aparentemente sencilla, como proteger un rebaño de vacas o cercar una parcela de cultivos, puede convertirse en un conflicto continuado que ponga de manifiesto profundas diferencias acerca de a quién se debe culpar, quién debe pagar, quién cometió un error en el pasado, a quién pertenece la vida silvestre o quién debe ser responsable de implementar las posibles soluciones. Dados los diferentes aspectos que engloban

la cuestión, existe la necesidad de enfoques integrales e interdisciplinarios que deben tener en cuenta la siguiente información esencial relativa a la gestión de los conflictos humano-vida silvestre:

- 1. Las intervenciones que se centran únicamente en reducir los daños no son extrapolables entre diferentes situaciones.** A menudo se necesitan de forma urgente intervenciones como el vallado o cercado, los dispositivos disuasorios y los planes de compensación de daños, especialmente cuando existen presiones sobre las agencias, los gobiernos y las organizaciones conservacionistas para que ofrezcan soluciones. En los casos en los que no hay conflictos sociales subyacentes particulares, dichas medidas destinadas a la reducción de daños pueden funcionar bien, si son efectivas y económicamente viables. Sin embargo, dichos escenarios son relativamente poco frecuentes. En la mayoría de los casos de los conflictos humano-vida silvestre, es mejor considerar el desarrollo de una intervención destinada a reducir el daño generado por la vida silvestre como un proceso, en vez de extrapolar directamente un método predefinido de un sitio a otro. Cada caso de conflicto humano-vida silvestre presenta sus propias características ecológicas, culturales, sociales, físicas, económicas y políticas y cada situación presenta historias, atributos y oportunidades diferentes.
- 2. Los intentos de mitigación de los conflictos humano-vida silvestre que no estén bien definidos pueden empeorar la situación.** Los intentos por gestionar conflictos de forma rápida y sin considerar los elementos sociopolíticos subyacentes pueden exacerbar las tensiones preexistentes y desembocar en conflictos inextricables en los que las partes están polarizadas. Esto puede ocurrir cuando el método utilizado para la reducción de los daños dentro de un contexto es empleado en otro sin seguir un proceso de participación de las partes interesadas. El método puede funcionar de forma temporal, generando expectativas y esperanzas que pueden frustrarse posteriormente, conduciendo a malos entendidos acerca de las responsabilidades y la implicación local en las soluciones, y al incremento de las divisiones y la desconfianza entre los distintos grupos involucrados. Del mismo modo, generalmente no se recomienda un enfoque de “prueba y error” para la resolución de este tipo de conflicto. Si bien puede ser necesario cierto nivel de experimentación con medidas de

reducción de daños, los ensayos deben basarse en pruebas concretas siempre que sea posible, y deben diseñarse cuidadosamente y en conjunto con las partes afectadas, en vez de transferir directamente las soluciones “diseñadas” por actores externos.

3. El conocimiento del contexto y la comprensión de los trasfondos sociales y políticos es crucial.

¿Quiénes son los actores y las partes involucradas en el conflicto y cuáles son sus relaciones, sus historias y diferencias de poder? Si bien normalmente hay al menos una comunidad o grupo que destaca por estar directamente afectado por la especie en cuestión, la mayoría de los conflictos humano-vida silvestre son de carácter multilateral, involucrando también (en diversos grados) a terceras partes. Comprender los valores, normas sociales, creencias, cultura, economía y otros factores sociales y políticos de las partes involucradas es clave para la planificación e implementación de cualquier iniciativa de mitigación de los conflictos humano-vida silvestre. Debido a la complejidad de los contextos, se recomienda complementar los estudios basados en cuestionarios con análisis más profundos, que provean un entendimiento adicional de los estratos, historias y matices de los casos de conflicto. Dichos estudios contextuales también se benefician enormemente de colaboraciones multidisciplinares, que involucren por ejemplo a científicos sociales, especialistas en desarrollo o analistas de conflictos que ayuden a entender los problemas, contribuyendo a la mitigación de los conflictos humano-vida silvestre.

4. Las intervenciones de reducción de daños y de mitigación del conflicto deben ser diseñadas y gestionadas de forma colaborativa.

La clave del éxito y la sostenibilidad de cualquier proyecto o iniciativa enfocada en los conflictos humano-vida silvestre está en el desarrollo de una forma de trabajo basado en la colaboración. Para esto, los funcionarios oficiales o el equipo del proyecto necesitan establecer una buena relación con las comunidades afectadas y otras partes involucradas, sin dejar de ser conscientes de sus propias posturas. A menudo, el proceso de definir conjuntamente los objetivos y planes del proyecto es útil como vehículo para construir dicha colaboración, y para fomentar la confianza y cooperación entre las partes. Un sentido de colaboración genuino puede equilibrar los diversos objetivos, la negociación de concesiones aceptables y permitir a las comunidades ajustar sus expectativas sobre los niveles de impacto, o desarrollar las

habilidades necesarias para adaptarse a nuevas situaciones en el futuro. En el caso de conflictos arraigados —también conocidos como basados en la identidad—, puede que se necesite la ayuda de mediadores capacitados. Puede que el trabajo colaborativo no sea posible dada la desconfianza entre los actores; el mediador deberá facilitar procesos de reconciliación que permitan reducir el nivel de conflicto antes o durante el desarrollo de los esfuerzos para abordar los conflictos humano-vida silvestre.

5. Los procesos ecológicos, económicos y mecánicos a nivel paisajístico deben ser considerados de cara a encontrar soluciones a largo plazo.

En muchos casos de conflicto humano-vida silvestre se ven involucradas especies que se encuentran en hábitats altamente fragmentados, dominados por humanos y/o muy lejos de áreas protegidas. La mitigación de los daños causados por la vida silvestre para promover la tolerancia por parte de las personas, aun cuando sea exitosa, puede que solo suponga una solución a corto plazo. Una vez que se hayan tomado las soluciones más urgentes y los daños estén bajo control, las iniciativas dirigidas a la gestión de los conflictos humano-vida silvestre deben empezar a considerar cómo y dónde pueden las personas y la vida silvestre compartir el territorio a largo plazo, y que marcos legales y de desarrollo son necesarios para que esto ocurra. Es crucial que las comunidades que viven próximas a la vida silvestre participen de forma activa en el desarrollo de ideas y en la toma de decisiones, ayudando por ejemplo a los biólogos, ecólogos y/o geógrafos a entender los patrones de movimiento, las necesidades de recursos y el comportamiento de una especie determinada. Muchas especies tienen capacidades de aprendizaje y comportamiento muy avanzadas por lo que es importante entender cuáles de estas pueden ayudar a diseñar intervenciones para mitigar la depredación e incluso generar oportunidades de movilidad de estas a través del paisaje. Este tipo de planificación a nivel de territorio también genera colaboraciones sectoriales importantes, a través, por ejemplo, de agencias de agricultura, forestales, salud, medio ambiente, transporte, energía o defensa.

6. Los conflictos no siempre son negativos, pero las palabras y el lenguaje importan. Los conflictos provocan cambios.

Como tal, los conflictos pueden ser oportunidades positivas que conducen al diálogo, estimulan acciones y obligan a resolver o mejorar una

mala situación. Si se abordan de forma apropiada, los conflictos humano-vida silvestre obligan a identificar tensiones y desigualdades subyacentes y a trabajar de manera conjunta para mejorar el bienestar, el desarrollo y la conservación de la biodiversidad. Sin embargo, el término “conflictos humano-vida silvestre” tiene sus propias implicaciones y ha sido muy debatido en el mundo de la conservación. Algunos prefieren referirse a estas situaciones como “conflictos relacionados con la vida silvestre” o “conflictos de conservación”, mientras otros prefieren evitar el término conflicto en general y enfocarse en conceptos como “coexistencia de los seres humanos y la vida silvestre” o “interacciones entre los humanos y la vida silvestre” en vez de centrarse en los aspectos “conflictivos” de la relación entre los seres humanos y la vida silvestre. Cualquiera que sea el término apropiado o preferido para una determinada situación, es importante considerar el contexto y la susceptibilidad a los posibles efectos que puedan generar las palabras utilizadas. Por ejemplo, denominar una situación de tensión relativamente leve como “conflicto” puede intensificar las disputas innecesariamente, pero, al contrario, evitarlo completamente puede dejar a algunas comunidades con la sensación de que su situación no está recibiendo suficiente atención. Diferentes culturas, idiomas, comunidades y países usarán diferentes palabras para describir estas situaciones.

El reto y la oportunidad que presentan los conflictos humano-vida silvestre

A menudo, los intentos de gestión de los conflictos humano-vida silvestre no se esfuerzan lo suficiente en entender y abordar los conflictos sociales subyacentes que determinan dichas situaciones. Las organizaciones y los gobiernos, enfrentados a presiones urgentes para abordar los daños o amenazas visibles, se ven con frecuencia forzados a implementar intervenciones mecánicas apresuradas para controlar los daños y las posibles represalias intentando hacer todo lo posible para aliviar la situación. Sin embargo, los conflictos humano-vida silvestre implican tensiones entre los valores subyacentes de las partes implicadas, lo que requiere enfoques completamente diferentes, y sobre los cuales, a menudo, hay insuficiente experiencia en la materia. Esta situación, junto con la existencia de recursos limitados, hacen que los conflictos humano-vida silvestre sean notoriamente difíciles de gestionar. Muchas de las relaciones entre los humanos y la vida silvestre son complejas y dinámicas, y en muchos de los casos donde existe un conflicto entre

ellos puede que no sea un objetivo realista aspirar a un estado de coexistencia perfectamente armoniosa.

Sin embargo, se podría llegar a soluciones que sean aceptables para las partes directamente afectadas mediante el desarrollo, por parte de los distintos sectores y actores, de una colaboración apropiada para el contexto y basada en un nivel de conocimiento adecuado. La mejor forma de gestionar los conflictos humano-vida silvestre es a través de esfuerzos de colaboración continuados y mediante procesos que cuenten con el apoyo técnico interdisciplinario de, por ejemplo, expertos en la resolución de conflictos, geógrafos, científicos sociales, biólogos, economistas del desarrollo y otros, con el fin de desarrollar enfoques más integrados y sostenibles para hacer frente a este desafío global. Algunos de los conflictos humano-vida silvestre implican un serio riesgo para las vidas y el sustento de las personas y requieren atención urgente, sin dar la oportunidad a esperar a obtener los resultados de las investigaciones, los diálogos o los esfuerzos de mediación. En situaciones de emergencia, puede que no quede más remedio que implementar tan pronto como sea posible medidas de control de daños a veces basadas en insuficiente información. Sin embargo, estas pueden, y deben, dar paso rápidamente al desarrollo de planes de gestión del conflicto a largo plazo, holísticos y de carácter colaborativo. Como tal, el conflicto humano-vida silvestre presenta no sólo un desafío global, pero también una oportunidad para la biodiversidad y las comunidades, lo que representa una parte crucial en la visión de planeta de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, en la que “la humanidad vive en armonía con la naturaleza y la vida silvestre y otras especies vivas están protegidas.”